El hombre es libre por naturaleza y debe serlo en la sociedad. Debe ser el artífice de una vida y el árbitro de su propio destino en la plenitud de su conciencia, que nada ni nadie puede contravenir ni sojuzgar.

¡Paso!

Para ser libre es necesario que el hombre aprenda a andar por sí mismo, a prescindir de muletas; a pensar y a obrar por sí solo. Las muletas y las tutelas, con sus distintos nombres, aseguran y prolongan la esclavitud.

Calle Netzahualcóyotl, El Triunfo 13, Interior 16

Publicación Mensual de Ideas, Doctrina y Combate

Subscripción Voluntaria
Primera Epoca - Número 3

Correspondencia y dinero diríjanse a LIBRADO RIVERA, Apartado Postal 1563

México, D. F., 1o. de Julio de 1931

Registrado como artículo de 2a. clase, con fecha 9 de mayo de 1931, en la Administración Local de Correos

Instituut Soc. Geschiedenis Amsterdam

Para lo que Sirve la Autoridad

No reprime los crímenes; no hace justicia: se solidariza con los enemigos del pueblo y deja que éste sea escarnecido y se vulneren sus derechos más rudimentarios

Los campesinos del Estado de Nayarit nos envían una extensa lista de crímenes que sería cansado enumerar; crímenes cometidos, se entiende, contra de esas pobres e indefensas gentes actualmente agobiadas por la miseria, y como no cuentan con influencias de ningún género por carecer de dinero, ya se entiende que con dinero ellos tendrían influencias de sobra para librarse de sus enemigos. Y aunque los que fungen de autoridades lo saben todo, ya sabemos también que ellas no sirven ni son creadas para proteger al débil, sino para servir y apoyar al fuerte contra el débil.

El rico terrateniente Domingo G. Aguirre tiene sus más grandes propiedades en el municipio de Rosamorada, Nayarit; uno de sus servidores, Rito Ballín, es el administrador de su hacienda Chilapa. A juzgar por sus hechos tan brutales y salvajes, Ballín más bien parece una bestia feroz o un animal con figura humana, por lo que vamos a referir. Lo qu él ordena hasta las mismas autoridades le obedecen. Es un verdugo cruel en aquella región de sus dominios, es el todopoderoso, hace y deshace, atropella y dispone a su voluntad de las vidas e intereses de los desdichados campesinos que se encuentran al alcance de sus uñas. La Boquita, Paso Real, Las Pilas, Somatlán del Pescadero y Caimanero son fieles testigos de sus fechorías.

Un campesino llamado Néstor Lerma fue asesinado de la manera más infame y cobarde, por uno de sus sicarios consentidos, por el simple hecho de ir a persogar un caballo dentro del potrero de la hacienda, y el asesino anda ahora muy satisfecho, mejor protegido que nunca y bien armado hasta los dientes.

En el Paso del Bejuco se presentó el referido capataz con su acostumbrada guardia blanca, acompañado del llamado juez de Paz, con el propósito de despojar de sus cosechas de maíz a los campesinos Carlos Valenzuela y Francisco López, por el crimen de haber tomado unas cuantas mazorcas para dar de comer a sus hijitos.

Otro de los recientes atentados del salvaje administrador fue cometido contra el trabajador Asunción García, residente en La Boquita, y cuyo trabajo consiste en llevar leche del rancho de Los Otates a Tuxpan, ocupación que generalmente se desempeña en las noches; yendo en su camino fue asaltado y golpeado por los sicarios del administrador, de nombre Luz, uno de ellos, y Clemente, el otro, a quien por apodo le dicen El Zapiriz.

Pero lo más notable de todo esto es que el llamado juez de "paz" y demás esbirros de aquella región, en lugar de defender al cordero en los momentos de ser devorado por el lobo, ayudan al lobo para que lo devore mejor.

Todavía más; a los campesinos de aquella región nayarita se les considera militarmente como de la Segunda Reserva en el Ejército federal, por el hecho excepcional de habérseles dado un pedazo de tierra para sembrar, pero con la obligación de tomar las armas para ir a matar o ser matado por los enemigos del gobierno mexicano que se trate de derrocar. De modo que por esta razón, más todavía deberían aquellos campesinos gozar de mayores garantías para sus vidas e intereses, pero no sucede así, porque en lugar de eso, son despojados de sus cosechas, golpeados, asesinados, o cuando bien les va, son amarrados y conducidos como bestias feroces a alguna prisión donde se les tiene indefinidamente.

Presentamos este caso, no como excepcional, sino como uno de tantos en los que toma parte la autoridad. Otra cosa sería si los trabajadores mismos fueran los que se entendieran directamente con sus amos; no se cometerían estas injusticias. Y al fin de cuentas ni amos habría.

LA C. G. T. TRAICIONA AL PROLETARIADO

Esta organización fue revolucionaria hasta que se mantuvo en actitud rebelde ante la política de los nuevos amos del país, que hoy usurpan el producto y los derechos a la vida de los obreros y campesinos. No se le niega este bello pasado. Pero ahora está en el punto del más crudo reaccionarismo; se declara públicamente en puntal del Estado, dizque con el fin de que se mantengan en vigor las buenas leyes... ¡Y hay quien cree en estos absurdos!

Esta reacción es tan patética como estúpida; ayer la mayoría de los trabajadores era rebelde a las leyes y a todo lo que constituye el esclavizamiento del hombre; ahora son sus partidarios; se convierten en esclavos conscientes, y la Confederación General de Trabajadores, en conjunto, de la expresión colectiva de los anhelos de libertad y justicia, truécase en servidora incondicional del Estado; se declara verdugo de los hombres, de los mejores revolucionarios que le dieron vida.

* * *

A estas fechas ya ni se discute, todo mundo justifica como cosa natural la perniciosa y extorsionadora función que las Juntas de Conciliación y Arbitraje ejercen contra los trabajadores.

Es más: se ha producido en el mismo campo obrero una burocracia de "especialistas" en esta clase de jurisprudencia, que se interesan vivamente por que este estado de cosas no se altere. Su mayor esfuerzo consiste en presentarse ante las agrupaciones obreras como "indispensables", en razón de su capacidad práctica, sin lo cual, indudablemente, no hay beneficios para las masas. Y para que este negocio sea duradero, los distintos comités, sin excluir el de la Confederación General de Trabajadores, hacen pactos, alianzas, frentes únicos, etc., cuidándose bien, naturalmente, de no peligrar en ese juego sus posiciones de representantes obreros.

En estos días, a raíz de un giro de la política oficial, todos los comités están de alianza en nombre del proletariado mexicano, para ayudar al gobierno a salvar a la patria del caos en que está; pero a los trabajadores... ¡que los parta un rayo!

Casi cada tercer mes brotan en México nuevas alianzas o frentes únicos, y cada vez resultan más fraccionados los gremios; esto es natural, porque de no ser así muchos "representantes" quedarían sin representados.

A tales condiciones es llevada la organización obrera—no importa su nombre—, y esto es una perfecta calamidad, una vergüenza intolerable. Los representantes sindicales, a sueldo o sin él, y sus amigos, deben rendir cuentas de su traición al proletariado mexicano, cuanto antes. Y terminamos esta nota formulando a los compañeros de la Confederación General de Trabajadores esta pregunta: ¿no saben los trabajadores de la C. G. T. que su comité confederal, junto con todos los componentes de la mencionada alianza, además de declararse incondicional del gobierno, se declara en delator de todos aquellos hombres que permanecen en sus puestos de revolucionarios?

He aquí unas cuantas palabras de esa declaración pública hecha en prensa burguesa en estos días y formulada el día 1º de mayo próximo pasado, declaración que asombra al constatar la bajeza moral de los representantes de la C. G. T. Leedla: "El proletariado mexicano respalda y respaldará al señor presidente de la República en su obra revolucionaria y con lealtad señalará quiénes son los enemigos del mismo jefe de la nación y del país."

Y después de esto ¿puede haber una sombra de duda de la traición que hace la C. G. T. al proletariado todo? Reflexionen sobre el particular, camaradas, y obren con tiempo.

J. García.

Refutación a los Periódicos Lozano

Ignacio E. Lozano, editor de "La Prensa", de San Antonio, Texas, y también de "La Opinión", de Los Angeles, California, refuta algunos de los puntos contenidos en mi artículo titulado "Aclarando hechos de hace treinta años". Pero como Lozano comienza por mencionar la defensa que sus periódicos hicieron a mi favor durante las encarnizadas persecuciones de que fui víctima en el nefasto reinado del conservador Emilio Portes Gil, que me dejó sin mi valioso archivo, sin biblioteca y sin un centavo para poder vivir, dada mi avanzada edad, decomisándonos hasta la imprenta en que imprimíamos "Avante"; entonces los periódicos Lozano, en unión de otros periódicos del mundo, protestaron, abriendo una fuerte campaña en favor de mi libertad. Cinco veces fui arrestado y golpeado brutalmente por los servidores de Portes Gil en Tampico, saliendo en libertad poco después, debido, sin duda alguna, a las enérgicas protestas de los trabajadores y de la prensa, contra los frecuentes atentados de que fui víctima por los sicarios del reaccionario ex presidente provisional.

Después de esta ligera digresión, referida sólo para manifestar a Lozano que no conservo ninguna animosidad en su contra por el hecho de que él defienda la sanguinaria dictadura del tirano más cruel que ha pesado como un gran fardo de plomo sobre las flacas espaldas del sufrido pueblo mexicano. Sus intereses en la lucha son otros muy distintos a los que yo persigo hacia el feliz bienestar de toda la humanidad.

Lozano no va de acuerdo tampoco ni con el lema del periódico, por parecerle agresiva la palabra "combate"; considera esta actitud de nuestra lucha como inadecuada para "las conciliaciones que exigen los días presentes para la reconstrucción del país".

De modo que en lugar de usar para el periódico el lema que lleva, quedaría mejor poniéndole: "Publicación de Ideas, Doctrina y Conciliaciones".

Para nosotros, por bien intencionado que parezca nuestro crítico, no podríamos decidirnos a aceptar el amistoso consejo, por habernos echado a cuestas la voluntaria defensa de las víctimas del actual sistema social de desigualdad e injusticias, protector del fuerte y azote del débil.

Pues la sola idea de conciliarse con el monstruo que nos devora, ni el mismo Lozano la consideraría racional ni aceptable. Si al astuto lobo pudiera convenirle la conciliación con el cordero, a este animalito no le había de agradar la absurda como inhumana proposición, conociendo los feroces instintos de su natural enemigo; mucho menos iba a confiar en sus juramentos de amor y honradez.

Este es el caso de nuestra lucha actual contra los hombres lobos. Lo que nosotros queremos es que desaparezcan también los hombres corderos, de tal modo que ya no sea posible su aparición, a fin de que en el mundo sólo exista una sola clase, la clase de los humanos. Pero como Lozano nunca habrá sufrido los retortijones del hambre, que sufren tan a menudo los desheredados de la fortuna, por esto es que le parece tan cómodo el consejo de las conciliaciones, tan desprestigiadas entre los trabajadores por su amarga experiencia durante siglos.

Nuestro modo de ver las cosas es muy distinto, de ahí que su criterio y el nuestro marchen por caminos tan opuestos.

Por otra parte, también queremos suponer que Ignacio E. Lozano nos quiso dar a entender con la necesidad de "las conciliaciones que exigen los días presentes para la reconstrucción del país", el desbarajuste por que atraviesa México. En esto tiene mucha razón, y nosotros también así lo consideramos, aunque no sólo respecto de México, sino que el desbarajuste es mundial, de tal manera que no existe un solo pueblo feliz. Los únicos felices son los dueños del mundo, que son unos cuantos acaparadores de la tierra, así como de toda la producción, monopolizada a costa de los ayunos, sufrimientos y miserias de los trabajadores.

Refiriéndose Lozano a nuestros antiquísimos planes de expropiación, de hace 25 años, contra los enriquecidos durante la administración de Porfirio Díaz, así como el salario mínimo que señalábamos de un peso por ocho horas de trabajo, en lugar de real y medio (18 centavos, por 12, 14 y hasta 16 horas de labor), los considera ilógicos y exagerados y que "están muy lejos de resolver el problema económico popular". Todo esto es cierto, por esta razón los que formamos entonces la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, cambiamos de modo de pensar, expidiendo otro manifiesto más radical, con fecha 23 de septiembre de 1911, considerando ya la propiedad privada como la base fundamental de casi todas las injusticias, de casi todos los crímenes, y la causa actual del desbarajuste mundial. Nuestro primer manifiesto, sin embargo, tuvo su oportunidad, así como el segundo, ocasionando el formidable levantamiento popular que dio al traste con la impopular personalidad del dictador.

Que el gobierno de Porfirio Díaz no haya sido de oropel por el hecho de haberse mantenido 35 largos años en el poder, puede Lozano entrevistar a Gerardo Machado, de Cuba; a Juan Vicente GGómez, de Venezuela, y a Mussolini, de Italia, respecto de los artificios de que se han valido para mantenerse en el poder contra la

manifiesta voluntad de sus respectivos pueblos. Y si esos gobernantes son sinceros, le podrán decir que, sin las bayonetas y los cañones, ellos serían derrocados en menos de una hora.

Que Porfirio Díaz afianzó "la personalidad del país y conquistó su amplio crédito nacional". Bien, ¿y qué ganamos los millones de desheredados con tales conquistas? ¿No fueron los "científicos" y demás hábiles estafadores partidarios del dictador los aprovechados de todo?

Cree también Lozano que "desgraciadamente los pasos generosos, los bellos intentos, aunque cuajen en leyes, son no pocas veces un fracaso, si armas de defensa propia no ayudan directamente al interesado, como en el caso de las deudas (del peón con el hacendado), la instrucción del campesino en los rudimentos siquiera sea del número y de la letra y en su educación en el hábito del ahorro".

¡Resulta hasta sarcástico el insulto para los muertos de hambre y para los que apenas ganan para llevar a sus hijos una pieza de pan, por el mísero salario que se les paga, decirles que ahorren para su futuro bienestar!

Aquí nos detenemos, debido a las cortas dimensiones de nuestro periódico; pero no vaya a creer Lozano que, al atacar nosotros la tiranía del machetero tuxtepecano, consideremos que ahora goza el pueblo mexicano de una vida feliz. Nada de eso acontece; en muchos detalles de la vida nos encontramos en condiciones de miseria peores que en tiempos de aquella tiranía, aunque tampoco quiere decir esto que suspiramos por la vuelta de un reinado como el criminal de Porfirio Díaz. Nada de eso queremos nosotros. El cambio que deseamos es el de una sociedad de iguales, en donde ya no sea posible que surjan amos ni tiranos. Queremos una sociedad de verdaderos humanos.

LIBRADO RIVERA.

PRAXEDIS G. GUERRERO NO FUE MADERISTA

En la página 57 del libro "Lecturas Populares", escrito por la señorita Esperanza Velázquez Bringas, se encuentra reproducido un hermoso artículo de mi inolvidable consocio de luchas Praxedis G. Guerrero, titulado "Escuchad"; y como al pie de ese libro se encuentra un comentario de la autora del mismo, en el que considera a Praxedis como maderista, es importante aclarar que Praxedis, lejos de ser maderista, fue un enemigo de Madero. El hecho de haberse lanzado a la revolución armada, en 1910, con un grupo de sus mismos camaradas contra la dictadura de Porfirio Díaz, no indica que Praxedis haya sido partidario de Madero, como no lo eran otros muchos grupos armados que se lanzaron a la revolución en ese tiempo por instrucciones de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, residente en Los Angeles, California.

Las fuerzas armadas que de acuerdo con la junta operaban en contra de la dictadura desde 1906, no eran maderistas, como no era maderista la misma junta organizadora de aquel partido, de la que Praxedis era secretario. Las aspiraciones de Praxedis eran muy contrarias a las tendencias netamente burguesas que Francisco I. Madero infundió a aquel movimiento revolucionario de 1910.

Praxedis, con su carácter de miembro y secretario de la junta organizadora, al lanzarse a la revolución armada venía a orientar y encauzar la revolución por el ideal de Tierra y Libertad, que encarnaba las verdaderas aspiraciones de los esclavos del campo, del taller y de la fábrica. Todavía más, Praxedis era anarquista; por esta razón escribió en "Regeneración", mucho antes de tomar las armas contra Porfirio Díaz, un bien escrito artículo, titulado: "No es obrero, es burgués", describiendo a Madero como el tipo esclavista, rapaz y explotador del sufrido peón, en sus ricas haciendas y fábricas del famoso aguardiente de Parras, en San Pedro de las Colonias, Coahuila.

La nota de referencia dice así:

"Praxedis G. Guerrero fue de los primeros luchadores por la causa social en México. Organizó sindicatos de mineros en el norte de la República, y cuando estalló la revolución en 1910, en contra del régimen porfirista, fue de los que se lanzaron a la lucha armada, habiendo muerto en un encuentro entre tropas maderistas y gobiernistas, el 30 de diciembre de 1910."

Hago, pues, la anterior aclaración, que considero de importancia por haber sido Praxedis un sincero y decidido luchador por la causa de los explotados y oprimidos, a quienes Madero explotó en sus propias haciendas.

Librado Rivera.

La teoría revolucionaria que puede considerarse más conforme con la naturaleza, la ciencia y la justicia, es la que prescinde de todo dogma político, económico y religioso.

F. Tarrida del Mármol.

Todas las leyes humanas son o inútiles o contrarias a las leyes de la Naturaleza, y que deben forzosamente contribuir a crear la desunión y fomentar el crimen.

Miguel Bakunin.

¡PASO!

Paso se abre la luz a través de las tinieblas; paso se abre el navegante a través de los mares, desafía la borrasca y halla nuevos continentes; paso se abre el agua en su marcha arrolladora hacia el nivel de los mares; paso se abre la inteligencia, rasgando el velo de la ignorancia; paso se abre el progreso de los pueblos a través de los milenios de obscurantismo; paso se abre la verdad, que triunfa en la lucha contra el engaño de los absurdos dogmas; paso se abre la ciencia, que derrumba la falsa fe y anula los dioses; paso se abre el pensamiento libre, que vence valladares y desconoce fronteras; paso se abre la libertad, que ilumina el sendero de la redención humana; paso se abre la perseverancia del consecuente en sus campañas de liberación y de justicia; paso se abre la revolución purificadora de todos los valores existentes; paso se abre la anarquía a través de todo lo corrupto de la sociedad; paso, que en pos de su conquista vamos... ¡PASO!

New York.

A. NARKO.

DE ESPAÑA

Llevamos mes y medio de régimen republicano con una tranquilidad relativa. ¿Qué se quemaron unos 20 ó 30 conventos en España? Es cierto, pero los provocadores de este incidente fueron monárquicos. Hasta el momento nada se hizo contra la reacción. Alcalá Zamra es católico, que es como si dijésemos monárquico emboscado; Miguel Maura, el hijo de aquel otro Maura que evoca la tragedia del castillo Monjuich, es otro emboscado. El uno es presidente de la República, y el otro, ministro de la Gobernación. ¿Qué pueden temer los católicos? A duras penas se logró que fuese tomada en cuenta la pastoral del Primado Segura y la actitud levantisca y rebelde del obispo de Victoria. Dámaso Berenguer, ex dictador responsable de los fusilamientos extralegales de Jaca, fue puesto en libertad y detenido nuevamente bajo la presión del pueblo, quien ante la actitud pasiva del gobierno y la provocación de los monárquicos, se echó a la calle el día 10 del corriente, dispuesto a hacer justicia. Pero el pueblo que se echó a la calle no era el pueblo fanático, aquel pueblo educado por católicos, que en los años de 1834 y 1835 quemaba conventos, mataba frailes y violaba monjas; este pueblo se abstuvo, inclusive del pillaje. Al ex ministro de la dictadura, H. Matos, para quien las calles que cruzó hasta llegar al Departamento de Policía fueron las calles de la amargura, se le devolvió la cartera y una pluma estilográfica que llevaba en la chaqueta que el pueblo le arrancó a jirones. ¡Durante su ministerio de Gobernación a cuántos infelices hizo él soportar el oprobio de ir atados, vapuleados y hasta sacrificados por los verdugos del pueblo! Esos mismos que hoy prestan acatamiento a la República y que aun ostentan el tricornio sobre sus cabezas llenas de prejuicios y rencores atávicos contra el pueblo que lucha por romper las cadenas seculares que le atan a la esclavitud!

El pueblo ese día dio una lección a esos conservadores que respetan los privilegios de los ricos y los fueros del clero; nunca como ese día fue más cierto aquello de **vox populi suprema lex**; pero esa voz del pueblo, que enardecido, que guiado por su instinto natural pegó fuego a los conventos, que fue en manifestación a la casa del gobierno, para pedir la destitución de Alcalá Zamora y Miguel Maura, la disolución del cuerpo de la Guardia Civil y que se armase el pueblo, la quieren disfrazar, atribuyéndola a manejos monárquicos. Es cierto que los monárquicos iniciaron el tumulto, pero no es cierto que ellos mismos se dedicasen a quemar conventos ni a romper estatuas de reyes. Ellos iniciaron el alboroto, con cuyos resultados no contaban. El pueblo de hoy no es aquel que en 1820 recibiera a Rafael Riego fracasado, atado de pies y manos, llevado en una carreta, a silbidos; no es el pueblo que gritaba ¡vivan las cadenas! En el grito de "viva la República! se condensan sus anhelos de libertad. Solamente en los socialistas ex colaboradores de la dictadura cabe semejante opinión. Los conventos fueron incendiados por el pueblo, quien ve en los frailes y curas los servidores de todos los poderes temporales. No es esta la primera vez que se queman conventos en España, pero nunca la quema de conventos revistió un acto espectacular como este. Mientras que algunos grupos quemaban el convento central de los jesuitas de Madrid, el pueblo aplaudía, prohibiendo a los bomberos apagar el fuego, quienes se limitaron a evitar que se propagase a los edificios vecinos. Los monárquicos habían abusado de la tolerancia o complicidad del gobierno, y el pueblo castigaba su necia osadía. Solamente los socialistas seguían adictos al gobierno cuando la gente de todas las ideas y tendencias se echaban a la calle. La Confederación Nacional del Trabajo, en protesta de la pasividad del gobierno, de las provocaciones monárquicas y de la Guardia Civil que disparó contra el pueblo desde el edificio del "A.B.C.", declaraba la huelga general y los socialistas hacían de esquiroles. La disciplina socialista los convierte en pobres entes, autómatas que obedecen las órdenes sin fijarse en si realmente son razonables o no. Borrachos de mando no piensan en otra cosa que no sea obedecer. Obedeciendo órdenes superiores del Ministerio del Trabajo, sus peticiones del 1º de mayo se limitaron a pedir subsidios para la vejez en forma de retiro obrero, reconocimiento de la jornada de ocho horas, que ya fue legalizada en España hace más de once años, y otras tonterías por el estilo. Los bolchevistas piden algo más; se conoce que aun no gobiernan, que de lo contrario se diferenciarían de los socialistas en el nombre, ya que en el fondo son los mismos.

Lo que hace falta es estimular al pueblo para que no permita que este gobierno, ni el futuro, establezcan normas ya conocidas de todos. En España, como casi en todo el mundo, existe el problema del paro forzoso, y eso no se resuelve con subsidios. Es necesario ir directamente a la destrucción del foco del mal: la industria y la propiedad privada. Simplificar la jornada de trabajo y declarar las tierras para los que las trabajan.

Solano Palacio.

Mayo de 1931.

La Justicia en Manos de Mercaderes

Tampico, Tamps., 17 de junio de 1931.

Muy estimados compañeros de PASO: Salud.

He recibido dos paquetes del periódico, no contribuyendo con lo que me corresponde por muchas cosas que me han acontecido, entre ellas la gravedad de mi compañera, atacada de tuberculosis.

Además, el 24 de mayo del presente año, como a las siete y media de la noche, estaba yo parado con mi madre en la orilla de la carretera Tampico-Miramar; ella quería ir a traer una lata de agua a una casa vecina que es en donde la venden, y yo no quería que fuera, sino que fueran mis hijos, y como no pude convencerla, traté de atravesar la carretera para dirigirme a mi casa, que está al lado opuesto, y dando una mirada a la derecha vi que no venía carro alguno; empecé a andar atravesando la carretera diagonalmente a mi derecha, cuando en eso apareció un motociclista a mi izquierda, por lo que, estando yo seguro de que no había visto nada a la derecha, volví la cara para no perder de vista al motocicelista, y había caminado como dos tercios del ancho de la carretera, cuando recibí un tremendo golpe por delante que me hizo dar algunas vueltas sobre el pavimento, en donde por completo perdí el sentido. Y cuando volví en sí me encontraba en los brazos de mi madre y de muchos compañeros y compañeras que indignados todos lanzaban severos reproches al que me había atropellado, un señor llamado José J. Villaseñor, agente y corresponsal del diario "La Prensa", de esa cindad; este individuo se bajó de su automóvil y me tocó las piernas, y dijo: "este hombre lo que tiene es que está borracho"; por lo que todos protestaron y le dijeron: "si no sabe ni fumar y va a saber tomar".

Cuando recobré el sentido un poco, me di cuenta de que estaba allí un agente de tráfico que se encontraba a una cuadra del lugar del atropello; fue tanto su descaro que estaba afirmando lo que decía el que me atropelló, sosteniéndolo hasta en la Inspección de Tráfico. Yo decía que el carro no llevaba luz, ni me tocó el claxon, cosa que mis vecinos afirmaron, pero sus afirmaciones no las tomaron en cuenta.

Un tío mío, que no me abandonó hasta que me internaron en el hospital civil, fue hasta maltratado en la Inspección de Tráfico por el mismo agente referido, en los momentos que el que me atropelló se acercaba a mí para proponerme cosas que no tengo presentes, porque en esos momentos me sentía yo algo extraviado por los golpes que tenía en la cabeza y por las dolencias de ambas piernas, pues tenía dislocada la rodilla derecha, y sólo pude darme cuenta de que el agente de tráfico retiraba a mi tío a empellones y con intenciones de sacar la pistola, diciéndole: "retírese, que esto es asunto de dos". Y empujándolo para atrás le dijo otra vez: "¡le digo que se retire y no entiende!"

Otro día se presentaron al hospital los enviados del Ministerio Público con el que me atropelló, y lo único que me preguntaron fue que si yo era Simón Guerrero, que qué tenía y que si conocía el auto. Les dije que era el del señor que estaba presente. Eso fue todo. Luego se salieron con él, por lo que me supongo que afuera se arregló la "justicia", pues el día 26 apareció en "El Diario", de este puerto, la noticia de que yo me había echado encima del auto. Según esto, yo le prohibí que me tocara el claxon.

Después mi tío se trasladó al juzgado donde estaba la causa, y me dijo: "todo está en tu contra".

Al salir del hospital, que fue el 17 del presente mes, me di cuenta de que hasta el dictamen del doctor legista estaba también en mi contra, pues decía que "todos los golpes y contusiones habían sido sin peligro a mi vida", y que habiendo sanado después de quince días, lo demás era "por infección de los mismos golpes". Al salir del hospital me vi en la necesidad de curarme en mi casa, por mi cuenta, pues siento dolencias en las piernas que me impiden andar.

Le mando "El Diario" para que vea la noticia, en el que me llamo Samuel y no Simón.

Se despide con un abrazo fraternal su compañero, por tierra y libertad.

Simón Guerrero.

Querido lector: si la lectura de este periódico expresa tu modo de pensar en la lucha contra la insaciable condicia del rico, ayuda, en la esfera de acción que puedas, para su sostenimiento.

Bajo el presente sistema social el trabajador es libre de hacer lo que quiera, siempre que lo haga conforme a la ley; es decir, es libre de moverse en el círculo que le marca la longitud de la cadena.

Librado Rivera.

Declaraciones de Etievant

I

No hay ideas innatas en nosotros: las ideas nos vienen por los sentidos, del medio en que vivimos. La prueba está en que, faltándonos un sentido, no podemos formarnos idea alguna de los hechos, cuyo conocimiento procede de él.

Un ciego de nacimiento, por ejemplo, jamás podrá formarse idea de la diversidad de los colores, falto de la facultad necesaria para percibir la radiación de los objetos. Además, según nuestras aptitudes congénitas, poseemos mayor o menor facultad de asimilación procedente de nuestra receptividad respecto de este asunto. Así, por ejemplo, unos aprenden fácilmente las matemáticas y otros tienen mejor disposición por la lingüística. Esta facultad de asimilación puede desarrollarse en una proporción que varía al infinito de uno a otro, a consecuencia de la multiplicidad de sensaciones análogas percibidas.

Pero así como nosotros cuando nos servimos casi exclusivamente de nuestros brazos adquieren éstos mayor fuerza a expensas de otros miembros o parte de nuestro cuerpo, y se harán más aptos para desempeñar su función a medida que los otros lo serán menos, así también más se ejercerá nuestra facultad de asimilación a consecuencia de la multiparidad de las sensaciones análogas desarrolladas en un orden de ideas, y relativamente al conjunto de nuestras facultades, más fuerza de resistencia presentaremos a la asimilación de ideas procedentes de un orden contrario. De modo que si hemos llegado a creer que tal cosa o tal idea es buena y verdadera, toda idea contraria nos parecerá mala y presentaremos a su asimilación una fuerza de resistencia, cuando a otro parecerá tan natural y tan justa que no comprenderá que haya quien, de buena fe, piense lo contrario. Tenemos ejemplos diarios de esos hechos y no es posible negar seriamente su autenticidad.

Esto sentado y admitido y considerando que todo acto es resultado de una o varias ideas, es evidente que para juzgar a un hombre, para conocer la responsabilidad de un individuo en el cumplimiento de un acto, es preciso conocer cada una de las sensaciones que han determinado el cumplimiento de ese acto, apreciar su intensidad, saber qué facultad de receptividad o fuerza de resistencia ha podido encontrar cada una en él, así como la duración del tiempo que haya estado sometido a la influencia, primero, de cada una, y después, de todas.

Ahora bien, ¿quién os dará la facultad de percibir y de sentir lo que los otros perciben y sienten o han percibido y sentido? ¿Cómo podréis juzgar un individuo si no podéis conocer exactamente las causas determinantes de sus actos? ¿Y cómo podréis conocer esas causas, lo mismo que su relatividad entre sí, si no podéis penetrar en los arcanos de su mentalidad e identificaros con él de modo que podáis conocer perfectamente su yo? Para ello sería necesario conocer su temperamento mejor que lo que suele conocerse el suyo propio; más aún: tener un temperamento semejante, someterse a las mismas influencias, vivir en el mismo medio durante el mismo espacio de tiempo, que es el único medio de darse cuenta del número y de la fuerza de las influencias de ese medio, comparativamente a la facultad de asimilación que esas influencias han podido encontrar en ese individuo.

Hay, pues, imposibilidad de juzgar a nuestros semejantes, resultado de la imposibilidad en que estamos de conocer exactamente las influencias a que obedecen y la fuerza de las sensaciones determinantes de sus actos, comparativamente a sus facultades de asimilación o a su fuerza de resistencia. Pero si esta imposibilidad no existiese, a lo más llegaríamos a darnos cuenta exacta del juego de las influencias a que dichos semejantes nuestros hubieran obedecido, de la relatividad que existe entre ellas, de la mayor o menor resistencia que tendrían que oponerles, de su mayor o menor potencia de resistencia a sufrir esas influencias, y aun con todo eso, no podríamos conocer su responsabilidad en el cumplimiento de un acto, por la excelente razón que la responsabilidad no existe.

PATRIA

(Continúa.)

Si en vez de considerar las diversas partes territoriales de una patria, se consideran las diversas clases sociales que viven en esa patria, se ve que sus intereses son mucho más discordantes que concordantes, mientras que estos mismos intereses concuerdan perfectamente con los de individuos de la misma clase social de otras patrias.

No es, en efecto, dudoso para nadie que el proletariado francés tiene más comunidad de intereses con el proletariado alemán, inglés o italiano, que con el propietario francés. Existe una comunidad más íntima entre el banquero de Francia y el de Inglaterra, que entre éstos y el labrador de sus respectivas patrias, así como entre los profesionales militares de patria diferente, que entre estos militares y los obreros de su misma patria.

La patria, pues, tal como comúnmente se le considera, no está determinada por la comunidad de intereses.

Si en vez de considerar las diversas partes territoriales de una patria, se consideran las diversas clases sociales que viven en esta patria, se ve que sus intereses son mucho más discordantes que concordantes, mientras que estos mismos intereses concuerdan perfectamente con los de individuos de la misma clase social de otras patrias.

No es, en efecto, dudoso para nadie que el proletariado francés tiene más comunidad de intereses con el proletariado alemán, inglés o italiano, que con el propietario francés. Existe una comunidad más íntima entre el banquero de Francia y el de Inglaterra, que entre éstos y el labrador de sus respectivas patrias; así como entre los profesionales militares de patria diferente, que entre estos militares y los obreros de su misma patria.

La patria, pues, tal como comúnmente se la considera, no está determinada por la comunidad de intereses.

* * *

No estando basada en el lugar del nacimiento, ni en la comunidad de costumbres, lengua o intereses, ¿acaso se basará la patria en el interés puramente individual?

¿Debemos decir con Aristófanes y Eurípides, "donde yo vivo bien, es mi patria"? ¿Debemos pensar, con Merlín Coccaio, que "no tenemos otra tierra que la que llevamos pegada a los zapatos"? ¿Debemos opinar, con Paul Louis Courier, cuando escribe: "la patria es donde se está bien: si soy feliz en Roma, es claro que soy romano"?

Siendo así, esto constituye la negación absoluta de la patria, tal como comúnmente la entendemos. No hay solidaridad sino cuando el interés personal la reclama; la colectividad no juega ningún papel. El individuo es solidario de otros en tanto que en sus intereses está el serlo; y no lo es si estima que le conviene no serlo. Obra siempre con arreglo a sus intereses personales, sin tener en cuenta los intereses de los otros miembros de la colectividad. Ninguna razón patriótica le obliga a tener esto en consideración, porque dado este concepto de la patria, el individuo es él mismo su propia patria; obra según sus propias miras y no las de otros. La noción de territorio de comunidad cualquiera con otros individuos no existe; el interés individual lo avasalla todo.

Su patria es donde se encuentra bien, la lleva detrás de sí en la suela de sus zapatos. Hoy es romano, mañana será inglés, al otro día alemán o francés, según su interés. No hay necesidad que abandone una región determinada para este cambio. Basta que obre según su solo interés, sin cuidarse del interés de los individuos vecinos.

Abundan los hechos que ilustran esta concepción de la patria, porque es la de los propietarios de todos los países.

El comerciante que compra y vende productos extranjeros en competencia con los de su patria, no se ocupa en si perjudica a gentes de su misma patria. Le guía sólo el interés. Su patria es su interés.

El industrial que emplea obreros extranjeros porque le cuestan menos, obra conforme a sus intereses y daña a individuos de la misma patria. Su patria es su interés.

El financiero que especula en todas las bolsas, que agiotiza sobre todos los fondos, perjudica los de su patria. Su patria es su interés.

El agricultor que hace imponer los productos extranjeros, daña a los individuos de su patria, porque les obliga a privarse de esos productos o a reducirlos a las necesidades del uso. Su patria es el interés.

El inventor que vende al extranjero su invento, útil o necesario para la defensa nacional, daña a sus compatriotas. Su patria es su interés.

El propietario, director, administrador, accionista de una sociedad industrial, comercial, financiera, que vende cañones, acorazados, obuses, pólvora, que presta dinero a las patrias extranjeras, no obra como patriota, sino como individuo cuidadoso de su interés personal. Su patria es su interés.

La mayor parte de los hechos cotidianos lo prueban: los hombres tienen por patria el lugar donde se encuentran bien; su interés, su patria y su patriotismo consisten en obrar de conformidad con sus intereses.

Esta concepción, opuesta a la solidaridad y a la vaga noción de patria comúnmente admitida, es realmente la de la raza humana, la cual no usa sino por pura fraseología esta vaga noción de patria, comprensiva de la solidaridad entre gentes que viven en una unidad territorial determinada.

A. Hamon.

El concepto Estado ha suplantado a la sociedad, y ésta, viene fuera de su centro natural y racional por la acción de los privilegiados, resultando que en oposición con las teorías racionales del derecho, predomina el hecho brutal, y así ha podido decirse que la fuerza es superior al derecho.

La Marcha de los Vencidos

Allá van los maltrechos, allá van los vencidos;
los pobres desastrados, los míseros caídos:
los que tras largo tiempo de luchas incesantes,
ya exhaustos de energía, trémulos, vacilantes,
sin estrella en su cielo y sin norte en la tierra
renuncian a los rudos azares de la guerra.
La sociedad escúpelos, los lanza de su seno
cual fardos inservibles. Así se arroja el cieno
que mancha los marmóreos umbrales del palacio.
Uno a uno los vencidos caminan muy despacio
por sendas diferentes, mas todos van a un mismo
punto, que ejerce en ellos la atracción del abismo.
Ya no combaten, déjanse llevar. En su mirada
sin brillo hay la tristeza de la tarde nublada;
no anima su semblante, que el tedio manifiesta,
la contracción bravía que fiero el odio presta
a los que aun se revuelven contra injustos agravios.
Cae la comisura de sus lívidos labios,
con siniestra caída, y su marcha denota
el trajín de la noche pasada y la derrota.
Los hay jóvenes, dignos de más propicia suerte,
y débiles ancianos próximos a la muerte,
y en todos ellos vibra con oquedad de tumba
el aniquilamiento de cuanto se derrumba.

* * *

Allá van los maltrechos, allá van los vencidos;
al hospital dirígense los míseros caídos.
¡El hospital! La única mansión que los acoge
y sus aspectos pálidos amorosa recoge;
el hospital, que abriendo sus faucés en la sombra,
con anhelo piadoso parece que los nombra,
para después que el fúnebre enigma lo demande,
con impiedad de fiera lanzar al "hoyo grande"
los deshechos despojos de aquel montón humano,
compuesto de reptiles y larvas del pantano.
Y ante el soberbio día que vierte luz gloriosa
con sus aéreos golfos de topacio y de rosa,
ante la muchedumbre que en las calles se agita
y ríe alborozada y canta y bulle y grita
con hondas vibraciones, del hospital la puerta
siempre al dolor humano y al infortunio abierta,
devora lentamente, fatídica, insaciable,
cual monstruo nunca ahito, la escoria deleznable
de aquellos que luchando con la contraria suerte,
perdiendo la batalla cayeron en la muerte.

* * *

Allá van los maltrechos, allá van los vencidos;
los pobres desastrosos, los míseros caídos.

Pedro Barrantes.

LAS BASES MORALES DE LA ANARQUIA

I

En el hombre hay dos instintos fundamentales: el instinto de conservación y el instinto de procreación.

El primero tiene su asiento en las necesidades fisiológicas que miran a preservar al individuo: alimentación, respiración, movimientos, etc.; el segundo, en las necesidades sexuales, que tienden, a través de los estímulos de lo inconsciente, a la conservación de la especie.

A la acción benéfica del primero se debe si el individuo vive, se desarrolla y progresa en la parábola de particular existencia: de los resultados orgánicos del segundo deriva para el género humano la conservación y la expansión de su vida colectiva.

Estos dos instintos encarnan dos necesidades primordiales e imprescindibles, so pena de muerte para el individuo y para la especie: la necesidad de alimentarse y la necesidad de procrear. La no satisfacción del primer instinto significa la muerte para la mónada individual; la renuncia o el impedimento absoluto del segundo significaría la desaparición de la especie como comunidad viviente.

Estas dos sanciones fundamentales de las leyes biológicas son las que ligan de modo indisoluble la existencia del individuo a la de la entera especie, ya que si por la una el hombre vive, por la otra el hombre renace y se perpetúa. Sobre estas bases naturales se asienta una moral positiva, que, fundada sobre las mismas necesidades del individuo, da al hombre consciente la noción exacta de su posición en las relaciones con el consorcio de sus semejantes y forma ya en las mentes precursoras, en este último estadio de barbarie dorada, la concepción de nuevas y más sanas normas de conducta y de vida.

De esta premisa derivan los dos primitivos derechos humanos: el derecho a vivir y el derecho a amar.

Mientras el derecho queda como abstracción jurídica, no tiene ningún significado concreto y real. Todo individuo, por el solo hecho de haber nacido, tiene derecho a la vida, derecho a ejercitar primero que cualquier otro; y todo aquel que de uno u otro modo se opone al ejercicio práctico de este natural derecho, viola en sus semejantes las razones y los fundamentos de su propia existencia.

La vida social no puede fundarse sólidamente sino sobre este recíproco reconocimiento: cada individuo tiene derecho a satisfacer sus propias necesidades, con las reservas de riquezas que la naturaleza y la laboriosidad colectivas de las generacions precedentes crearon a beneficio de la humana familia.

No hay declaración de derechos humanos que pueda tener valor para el individuo, sino en la expresa sanción social que reconozca en cada hombre la facultad de disponer de todo cuanto existe, para su utilidad, en razón de sus necesidades, sin otro límite que la posibilidad colectiva. La solución del problema de las relaciones entre el individuo y el agregado de individuos que se llama sociedad, debe producirse contemporánea-

mente en el campo económico y en el político.

Siendo la base moral y jurídica de la economía individualista, hoy dominante, un principio diametralmente opuesto al que impera en las leyes biológicas de los agregados animales superiores, como la especie humana, la revolución que hoy se presenta fatal en la historia no puede ser otra que una resurrección profunda de estos fundamentos morales de la sociedad moderna, que después de un siglo de desenfrenada competencia del individuo en la lucha vital, ha agotado ya toda la parábola ascendente y descendente de sus fuerzas para dar vida a nuevas formas de convivencia en las cuales el hombre, en lugar de conquistar el bienestar luchando contra sus propios semejantes, procure asegurarse la felicidad con su concurso y en la estable garantía del bienestar reivindicado para todos.

• • •

Si se observan las fases del desarrollo de la sociedad humana, desde las épocas primitivas hasta nuestros días, forzoso es convenir en que la evolución procede de las formas más brutales de lucha a las tendencias más elevadas de solidaridad. El instinto de conservación se manifiesta primitivamente por las formas de guerra más bestiales entre el individuo y sus semejantes.

Puede decirse, sin temor de incurrir en exageración, que el primer estímulo al homicidio, que es la génesis y el protoplasma de la guerra entre los caníbales antropomorfos, se originaba en el apetito de poder devorar al propio semejante vencido y muerto.

Entonces el hombre era verdaderamente un lobo para el hombre, porque en el semejante, tanto como en cualquier otro animal, no veía más utilidad que la de una sustancia alimenticia con la que podía nutrirse.

El otro instinto fundamental, de la procreación, se manifestaba entonces de modo igualmente bestial.

De igual modo que en la conquista de los alimentos, en la conquista de la hembra dominaba la lucha entre los hombres, que aun se hallaban en el umbral del mundo animalesco, y aseguraban todos sus afectos de modo muy violento.

Los estímulos sexuales, como los del estómago, obraban con prepotencia, y el individuo, para satisfacerlos, se hallaba en continuo y abierto contraste con todos los demás individuos. No había entonces cambio de servicios, ni comunidad de trabajos ni de intereses, ni mutua dependencia de relaciones económicas y morales que hicieran hablar todavía los sentimientos de benevolencia y de simpatía para con los demás individuos, en aquel pobre estado inicial de degradación salvaje. Fue solamente después de las primeras experiencias, que el instinto de conservación, en la lucha con los demás, hizo comprender al individuo aislado la necesidad de asociar las propias fuerzas a las de los demás para defenderse él y los suyos de las agresiones externas, o para vencer más fácilmente con fuerzas asociadas, contra fuerzas asociadas, las primeras luchas por la existencia social.

Así como la necesidad de ofensa y de defensa para conservar la vida o conquistar los medios adecuados para mantenerla, nació por primera vez en el fondo de las primitivas toscas almas el sentimiento de solidaridad. Desde entonces cada progreso, cada etapa decisiva en el camino de la civilización, señalóse con un desarrollo, cada vez mayor, de este sentimiento que enlaza las fuerzas y los espíritus humanos en la lucha sobre un terreno siempre más vasto, de la tribu a la ciudad, de la ciudad a la región, de la región a la nación, y de ésta, en una mañana irrevocable, a la entera humanidad.

PEDRO GORI.

(Continuará.)

FLORECE LA LUCHA LIBERTARIA

GRUPO CULTURAL "ROMPE CADENAS"

Un grupo de trabajadores conscientes, hombres y mujeres, de Pilitas, Estado de Nayarit, nos informa que con fecha 17 de mayo próximo pasado se reunieron para formar un grupo ácrata, con el nombre de Grupo Cultural "Rompe Cadenas"; manifestándonos al mismo tiempo sus buenos deseos para ponerse en comunicación con todos los trabajadores que cultiven las mismas aspiraciones emancipadoras de todos los desheredados de la tierra.

Toda correspondencia dirigirla a Rosalío G. Montes, Rosamorada, Pilitas, Nayarit.

GRUPO CULTURAL "LIBERACION AL PROLETARIADO"

A a los camaradas de PASO y a los anarquistas en general:

Salud:

Un grupo de obreros de esta localidad ha decidido formar un grupo cultural con el objeto de intensificar la propaganda obrera en esta región y regularizar las relaciones con los camaradas de México y el mundo.

Al quedar constituído el grupo anarquista "Liberación al Proletariado", nos dirigimos a los compañeros para que, prestándonos su apoyo moral, nos ayuden a proseguir la lucha en pro de nuestra emancipación. Al mismo tiempo, agradeceríamos a los compañeros nos enviaran algo de propaganda o libros para enriquecer nuestra biblioteca, por ahora exigua.

Este grupo de trabajadores conscientes en la lucha que se les presenta para destruir este infame sistema de vida, se apresta a resistir el ataque de la bestia capitalista y ayudar, en la forma que más le sea posible para la pronta realización de nuestro ideal, a todos los camaradas que se encuentran faltos de solidaridad o perseguidos.

La lucha desigual y terrible que el proletariado mundial lleva a cuestas, nos servirá de norma para la pronta extirpación de la hidra, representada por el capital, el estado y el clero, que, previendo su nulidad, apela a los medios que ni aun los caníbales de Sumatra o Java llevarían a cabo en contra de quienes sólo quieren justicia y libertad.

El pulpo del estado con sus tentáculos, representado por toda esa turba de parásitos desde el "tecolote" al más encumbrado ministro, el capital con su legión de avaros, y el maldecido clero con todos sus charlatanes y bribones, caerán bajo la bomba luminosa de nuestra idea que, día a día, se abre paso en el sufrido pueblo, que pronto se lanzará dispuesto a coger lo que como productor le pertenece. Estamos cansados de sufrir el yugo de la actual sociedad y prestos a terminar, de una vez por todas, con tanta infamia.

Tierra y Libertad.—Cajeme, Sonora, 11 de junio de 1931.—El encargado de correspondencia, **R. Martínez.**

NOTA.—Toda correspondencia dirigirla al compañero Jesús Ramírez, jr., callejón Pablo Sidar, 34. Cajeme, Sonora.

REBELION

Con este nombre acaba de formarse, para ser iniciado en los principios elementales de la perseguida libertad, un grupo de trabajadores.

Como hombres que sienten la opresión tiránica del sistema actual, han considerado razonable emprender hasta donde sus esfuerzos y capacidad alcancen, un radio de divulgación de ideas anarquistas.

Al mismo tiempo, este grupo se dirige a los compañeros y grupos afines, enviándoles un saludo por la anarquía, esperando la ayuda que puedan de toda clase de literatura anárquica para la difusión de las ideas, como periódicos, folletos, libros, etc.

Nos despedimos muy fraternalmente, quedando todos por la anarquía.

Toda correspondencia diríjase al secretario, Albino Saucedo, Avenida Presidentes Nº 100, General Anaya, D. F. México.

Protesta Contra los Impunes Asesinatos en Estados Unidos

Al C. ingeniero Pascual Ortiz Rubio, presidente de México:

Cuatrocientos trabajadores mexicanos residentes en este lugar, protestan enérgicamente por los asesinatos de Ardmore, Oklahoma, donde perdieron la vida dos estudiantes mexicanos, Emilio Cortés Rubio y Manuel García Gómez, yendo rumbo a México, adonde se dirigían a pasar vacaciones.

Este caso viene a demostrar el poco o ningún respeto que se tiene a las vidas de los extranjeros en este país, especialmente en tratándose de mexicanos, a los que muy seguido asesinan en el sur de este país del dólar, desde tiempo inmemorial, conservando sólo en nuestra memoria por la horrorosa impresión que nos causó el incidente, el crimen cometido el día 3 de noviembre de 1910, contra el mexicano Antonio Rodríguez, a quien la troglodita masa texana de Rocksprings, amarró de un poste, lo bañó de petróleo y le prendió fuego.

En otras ocasiones, la misma policía americana ha cometido innumerables abusos contra los de nuestra raza, aun siendo completamente inocentes, al grado de dinamitarlos, como sucedió recientemente en la población de Malakoff, de este mismo Estado, y no muy distante de este lugar.

En Rasser, Texas, la muerte de Juan Lara ha quedado sin castigo para los culpables, y en Fort Worth, Texas, la de Ventura González, sin que los mismos cónsules hagan algo por descubrir a los culpables de estos crímenes. Renato Cantú Lara, que estuviera aquí cuatro años, persiguiendo, en lugar de ayudar a los obreros que denunciaban estos crímenes, como los dos citados, nada hizo en favor de los desaparecidos, como ninguno de ellos ha hecho algo por Concho Torres, que cumple una sentencia injustificada de 35 años por pretender a una blanca de piel descolorida.

El asesinato de los estudiantes de quienes hacemos mención, no es más que un ejemplo palpable de lo que hacen aquí con nosotros, los de la clase humilde, estableciendo el terror sobre todos los de nuestra raza.

Denunciamos a los cónsules mexicanos, como al referido Renato Cantú Lara, así como a la mayoría de los oficiales que representan al gobierno de México en este país, de no hacer nada en favor de nuestros nacionales aquí residentes, estando listos sólo cuando se trata de prominentes familias mexicanas, como en el crimen de Ardmore, Oklahoma, en que una de las víctimas pertenecía a la familia de usted. Por esto es que se puede decir que los mexicanos vivimos abandonados y sin ninguna protección contra los abusos hasta de las mismas autoridades de este país.

A nombre de todos firmamos esta protesta: **Felipe Hernández, Jerónimo Vargas, Daniel Ortega** (rúbricas).

1,725 N. Pearl St., Dallas, Texas. 14 de junio de 1931.

NOTA.—Se recomienda la reproducción en toda la prensa amante de la justicia.

¡Ay de los vagabundos! ¡Ay de los vencidos! La sociedad los castigará por no tener nada, frente a los otros, que tienen todo... Esa es la justicia, dice la ley; eso es un crimen, respondemos nosotros; eso no debe ser, eso debe acabar, porque es injusto.

CIRCULAR

A los grupos ácratas y a todos los compañeros que luchan por un mundo mejor.

CAMARADAS:

Por la presente hacemos de su conocimiento que en la ciudad de San Luis Potosí, México, nos hemos constituído en un grupo que lleva por nombre "Agrupación Cultural de Jóvenes Libertarios". Nuestro ideal es combatir, por todos los medios que estén a nuestro alcance, las lacras de la actual sociedad y enarbolar muy alto el pendón de la libertad.

Jóvenes aún, pero convencidos del ideal anárquico, no retrocederemos si caemos en la lucha, porque ni la cárcel, ni el destierro amedrentarán nuestro espíritu combativo y rebelde ante todas las injusticias, antes bien, nos darán fuerzas para seguir adelante.

Queremos, cual gota de agua, infiltrar en los cerebros las ideas igualitarias; queremos que desaparezca del haz de la tierra el último desgraciado, para que aparezcael primer feliz; y, a no dudarlo, llegará en la primavera de un mañana no lejano, de una sociedad libre de dogmas.

No creemos que nuestro pequeño esfuerzo y sacrificio que hagamos, llene el vacío que hay en la lucha por la anarquía; pero, en cambio, esperamos que los viejos militantes se sientan satisfechos al saber que un puñado de jóvenes ingresa a la falange de los revolucionarios, que al igual que ellos, lucharán hasta la muerte por la causa de nuestro noble ideal.

Quedamos vuestros y de la lucha por una sociedad sin amos, sin tiranos y sin dioses.

San Luis Potosí, México, 24 de mayo de 1931.—Por la Agrupación, **J. Guadalupe Segovia**, Srio.

Toda correspondencia diríjase a Ireneo Velázquez. Avenida Centenario Nº 44, San Luis Potosí, México.

Encarecemos la reproducción de la presente circular en toda la prensa ácrata, y esperamos nos envíen toda clase de propaganda libertaria.

ADMINISTRACION

Entradas (del 30 de mayo al 26 de junio)

Por conducto de R. Martínez, $0.50; Victoria Romero, $0.10; Jesús Sibrián, por conducto de Bernal, $1.10; Vicente Aguilar, $2.00; José B. Rodríguez, $1.10; por conducto de José María Gardea, el mismo, $0.60. Enriqueta Morales, $0.15; José Cano, $0.25; Pastor González, $1.00; Comunidad de Agricultores "Jacinto Canek", $1.00; Ruperto Alvarez, $0.50; por conducto de Agustín Soto, $6.00; José C. Quiñones, por conducto de D. Solís, $3.00; Agustín Flores Mendoza, $1.00; Dionisio Solís, $1.00; por conducto de Benito Gutiérrez, $7.35; por conducto de Agustín F. Mendoza, el mismo, $0.25; José Zenón González, $1.05; Elvira Aguirre, $0.20; Miguel Arellano y María González, $0.30; Guadalupe Nungaray, $0.50, y colecta entre catorce compañeros, $0.70; por conducto de Secundino Paz, $0.50; A. H. Cepeda, $1.30; Luz Mendoza, $2.00; Valentín Torres, $1.25; Verbo Rojo (grupo), $0.50; Zacarías Cruz, $1.10; por conducto de Martín Alonso, el mismo, $0.25; Eduardo Herrera, $0.25, y Gregorio Muñoz, $0.30; Gregorio H. Villalvazo, $1.00; Pedro Martínez, $1.50; Alfredo Arellano, $0.50; Rubén del Castillo, $2.00; Niña María Elvira Castañeda, $0.50; por conducto de Eudocio Briceño, el mismo, $0.50; Desideria Briceño, $0.50, y un amigo, $0.50; Cristóbal Llamas, $0.50; por conducto de Faustino Jiménez, $0.75; Juan Benavides, $3.00; Apolinar Verdín, $0.50. Félix S. Martínez, $0.14; por conducto de Víctor Navarro, el mismo, $0.50; Clemente Silva, $0.50, y Anselmo Guerrero, $0.50; por conducto de José L. Verdín, el mismo, $0.25; Adolfo de la Rosa, $1.50; Miguel Rodríguez, $0.50; José Rendón, $0.50; Pablo Hernández, $0.25; Julio García, $0.25, y Flavio Pérez, $0.25; R. Martínez, $0.50; Alfonso Córdova, $2.50; Oseas L. Hernández, $1.00; Grupos A., de Tampico, por conducto de M. Cervantes Fuentes, $4.00; Esteban Montaño, $1.00, y Luis Sandoval, $0.50; por conducto de C. Estrada R., $2.50; R. B. García, $2.00; Sindicato Progresista de Obreros, por conducto de Francisco T. González, $1.40; Jacinto R. Sánchez, $0.10; por conducto de M. Jesús Alvarado, la misma, $1.50, y Pedro Vigil, $0.50; D. Figueroa, $1.00; Agrupación Cultural de Jóvenes Libertarios, por conducto de Ireneo Velázquez, $2.00; José B. Avila, $3.78; por conducto de Alfonso Guerrero, el mismo, $1.00; Miguel Ruiz Esparza, $1.00; Plácido Santamaría, $0.50; E. Aguilar, $0.50, y E. Hernández, $0.50; Rafael Canela Mozo, $0.50; por conducto de P. Luna, $5.80; por conducto de José Zenón González, Plácido Covarrubias, $ 0.35; Manuel Lizárraga, $0.10; Matías Aguilar, $0.25; Paulino Valdés, $0.05; Jesús D. Martínez, $0.10; Gregorio Escobar, $0.15; Jesús L. Serrano, $0.10; Félix Medina, $0.25; Emilio Burgueño, $0.15, y Jesús Ulloa, $0.05; por conducto de Marcelino Velázquez, $2.50; Luciano P. Morquecho, $0.50; Santana Monreal, $5.00; Carmen Meléndez, $0.10; Ignacio Ruelas, $0.50. Total, $98.22.

SALIDAS

Déficit del Nº 2	$45.09
Correo y acarreo del Nº 2	7.85
Gastos de correspondencia	9.28
Gastos menores, tranvía, cinta para máquina	4.35
Impresión del Nº 3	95.00
Total	$161.57

RESUMEN

Suman las salidas	$161.57
Suman las entradas	98.22
Déficit para el Nº 3	$ 63.35

Nota importante. — Camarada: si en este informe no se encuentra tu remesa para PASO, avísanos para investigar la causa de su omisión.